

INDIVER S.A.

**INFORMACIÓN SEGÚN SE INDICA EN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 30
DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PERIODO ENERO A MARZO DE 2015**

HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes acaecidos en el ejercicio se resumen en el siguiente detalle:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 1 de abril se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó la distribución de utilidades propuesta en la Memoria y Balance Anual al 31 de diciembre de 2014, en la siguiente forma:

La utilidad del ejercicio ascendió a	M\$	118.306.844
		=====
Que se propuso distribuir así		
A cubrir dividendo definitivo N° 60 de \$ 400 por acción Pagado el 29-12-2014	M\$	110.472.687
A cubrir dividendo adicional N° 62 de \$ 28,36641656 por acción Pagado el 20-04-2015	M\$	7.834.157
	M\$	118.306.844
		=====

La Junta tomó conocimiento que los dividendos distribuidos por el año 2014 se descomponen así:

Dividendo obligatorio del 30% sobre la utilidad del ejercicio 2014	M\$	35.492.053
Dividendo adicional sobre la utilidad del ejercicio 2014	M\$	82.814.791
Total 100% distribuidad de la utilidad de 2014	M\$	118.306.844

La Junta aprobó la Memoria del año 2014, la distribución de utilidades, el balance y las notas explicativas.

Adicionalmente, durante el mes de abril de 2014 se procedió a distribuir un dividendo eventual – Dividendo N° 63 – de \$ 7,981023737 por acción, el cual fue aprobado por el Directorio en su sesión N° 391 del 9 de marzo de 2015, conforme a las facultades otorgadas por la Junta de Accionistas para estos efectos.

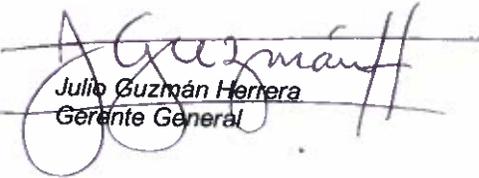
La Junta fijó la remuneración del directorio para el ejercicio del año 2015, aprobando una dieta por asistencia a sesiones consistente en 20 Unidades de Fomento con un máximo de una dieta al mes. Tanto la participación como la dieta por asistencia a sesiones será para el presidente el doble de la que corresponde a un director.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 1° de abril de 2015, se efectuó la Junta Extraordinaria de accionistas con la asistencia representativa del 84,25% de las acciones con derecho a voto. Se aprobó por unanimidad la disolución de la sociedad tras la venta de la principal inversión en Compañía General de Electricidad S.A., el cual representaba el 99,5% de los activos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014.

Dividendos del período Enero a Marzo de 2015:

No hay.


Julio Guzmán Herrera
Gerente General